



PALABRA DE VIDA

Septiembre de 2011

Intercesiones por la Vida Septiembre de 2011

4 de septiembre

23° Domingo del Tiempo Ordinario

Por los que no apoyan el Evangelio de la Vida:
para que por medio de nuestro ejemplo y oraciones puedan llegar a ver la belleza de toda vida;

Roguemos al Señor:

11 de septiembre

24° Domingo del Tiempo Ordinario

Por el pueblo estadounidense en el décimo aniversario del 9/11:
para que la memoria de este acto de terrorismo nos inculque una más profunda dedicación a la causa de la paz en el mundo y un mayor respeto por la vida humana;

Roguemos al Señor:

18 de septiembre

25° Domingo del Tiempo Ordinario

Por los niños en todo el mundo:
para que su natural curiosidad y alegría no se vean oscurecidas por las cargas del mundo;

Roguemos al Señor:

25 de septiembre

26° Domingo del Tiempo Ordinario

Por las mujeres que han tenido abortos:
para que el dolor en su corazón las guíe hacia la Reconciliación sacramental y la sanación mediante el ministerio del Proyecto Raquel;

Roguemos al Señor:

Palabra de Vida Citas para boletines Septiembre de 2011

Ayer fue un día tenebroso en la historia de la humanidad, una terrible afrenta contra la dignidad del hombre. Desde que recibí la noticia, seguí con intensa participación el desarrollo de la situación, elevando al Señor mi apremiante oración. ¿Cómo pueden verificarse episodios de una crueldad tan salvaje? El corazón del hombre es un abismo del que brotan a veces planes de inaudita atrocidad, capaces de destruir en unos instantes la vida serena y laboriosa de un pueblo. Pero la fe sale a nuestro encuentro en estos momentos en los que todo comentario parece inadecuado. La palabra de Cristo es la única que puede dar una respuesta a los interrogantes que se agitan en nuestro espíritu. Aun cuando parecen dominar las tinieblas, el creyente sabe que el mal y la muerte no tienen la última palabra. Aquí se funda la esperanza cristiana; aquí se alimenta, en este momento, nuestra confianza apoyada en la oración.

~Beato Juan Pablo II, Audiencia general, 12 de septiembre de 2001

En su preocupación por cada ser humano de manera concreta y en todas sus dimensiones, la Iglesia vela por sus derechos fundamentales, en diálogo franco con todos los que contribuyen a que sean efectivos y sin reducciones. Vela por el derecho a la vida humana desde su comienzo a su término natural, porque la vida es sagrada y nadie puede disponer de ella arbitrariamente. Vela por la protección y ayuda a la familia, y aboga por medidas económicas, sociales y jurídicas para que el hombre y la mujer que contraen matrimonio y forman una familia tengan el apoyo necesario para cumplir su vocación de ser santuario del amor y de la vida.

~Papa Benedicto XVI, Discurso a la nueva embajadora de España ante la santa sede, 16 de abril de 2011

Solo tiene uno que considerar el daño a nuestra sociedad y cultura cuando la ciencia, la tecnología y la medicina avanzan sin respetar la dignidad innata e inalienable de la vida humana. Una cultura de la muerte, sembrada por los regímenes totalitarios en el siglo pasado, también se siembra en las sociedades democráticas cuando se niega la dependencia de la libertad en la verdad

~Obispo Kevin C. Rhoades, obispo de Fort Wayne-South Bend, Mensaje a los graduados, 11 de mayo de 2011

Los fundadores de nuestra nación, declararon que cada ser humano tiene ciertos derechos inalienables que el gobierno debe proteger. No es una casualidad que ellos mencionaron la vida antes que la libertad y la búsqueda de la felicidad. La vida misma es un bien humano básico, la condición para disfrutar de todos los demás bienes de esta tierra. Por tanto, el derecho a la vida es el derecho humano más básico. Otros derechos valiosos –el derecho al voto, a la libertad de expresión o igual protección bajo la ley– pierden su fundamento si la vida puede ser destruida con impunidad.

~United States Conference of Catholic Bishops, “Vivir dignamente cada día: *Declaración acerca del suicidio asistido por un médico*”, 16 de junio de 2011

El suicidio asistido también abre la puerta a poner a más personas en la categoría de los que “mejor estarían muertos”, por ej., los enfermos mentales y las personas con discapacidades severas. Se hace parte del juicio parcial de la cultura de que el valor de una persona se basa en su productividad y autonomía. También socava aún más la verdad fundamental de que la vida humana es el derecho inalienable del cual nuestros otros derechos inalienables dependen: el bien humano básico, la condición para gozar todos los demás bienes. Cada vida es valiosísima y única. Como cristianos, esto no solo está confirmado, sino que lo realza el hecho de que el Hijo de Dios, al compartir nuestra naturaleza humana, hizo sagrada cada vida humana.

~Obispo James V. Johnston, obispo de Springfield-Cape Girardeau, “Protecting Life in the Last Days”, 24 de junio de 2011